

Tosagua, 17 de enero del 2014

Señor

Gilmer Eudoro Ormaza Alava

GERENTE GENERAL DE VENCEREMOS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. VENCOTRANS

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a ceder una (1) acción que tengo en la compañía **VENCEREMOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. VENCOTRANS**, del valor de cinco (\$5) dólar cada una, al Señor **Emir Enrique Santos Alava**, con cédula **N° 131060570-2** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Cedente

Mariano Enrique Santos Ormaza

C.C. 130137998-6

Nacionalidad: Ecuatoriano

Cedente de 1 acción.

Estado Civil: Soltero



Cesionario

Emir Enrique Santos Alava

C.C. 131060570-2

Nacionalidad: Ecuatoriano

Cesionario de 1 acción.

Tosagua, 17 de enero del 2014

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la **compañía VENCEREMOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. VENCOTRANS.**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Mariano Enrique Santos Ormaza	130137998-6	Emir Enrique Santos Alava	131060570-2	1

Cabe indicar que los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de cinco (\$5) dólar de los Estados Unidos de Norte Americano.

Atentamente,


Gilmer Eudoro Ormaza Alava
**GERENTE GENERAL DE VENCEREMOS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. VENCOTRANS**